

CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO CURSO 2021-2022 TRABAJO FIN DE MÁSTER CONVOCATORIA ORDINARIA	
CALENDARIO	PROCEDIMIENTO
Del 18 al 29 de abril del 2022	El alumnado enviará por correo electrónico, el documento de compromiso, a través de su cuenta de la universidad y firmado electrónicamente, por el tutor/a y por el estudiante. Este documento será enviado a la administración de la Facultad de Ciencias de la Educación. La dirección de correo de la administración habilitada a tal fin es: entregatfmfcedu@ulpgc.es ¹ En el compromiso debe aparecer el título del trabajo definitivo (escrito a ordenador y en mayúscula) para poder generar las actas. El nombre del archivo con el compromiso debe aparecer con el siguiente texto: compromiso y el dni sin letra.
15 de junio del 2022	El alumnado enviará la versión final del TFM a sus tutores en formato PDF por correo electrónico ² .
Del 15 al 16 de Junio de 2022	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los tutores firmarán la solicitud de presentación del TFM y la remitirán al estudiante. Asimismo, el tutor/a enviará al coordinador/a de cada especialidad el TFM y el informe de evaluación o rúbrica. El coordinador de la especialidad enviará posteriormente a cada tribunal copia de estos documentos. ❖ Los estudiantes enviarán el TFM por correo electrónico a la siguiente dirección: tft.fc.edu@ulpgc.es. En el cuerpo del correo debe constar el nombre del Máster, y la especialidad si la hubiera, título del trabajo, año de presentación, autor/a, y tutor/a. Como asunto del correo: Trabajo Fin de Máster y la especialidad a la que pertenecen. ❖ Los estudiantes enviarán de manera independiente: la solicitud de presentación, la declaración de originalidad, y la autorización de dicho trabajo para su envío a la biblioteca y difusión (siempre que el tribunal lo considere), a la siguiente dirección de correo entregatfmfcedu@ulpgc.es. Cada uno de estos documentos deben ser enviados con la firma electrónica del tutor/a y del estudiante, salvo la declaración de originalidad que será firmada sólo por el estudiante.
20 de junio	Se publicarán los tribunales, que se establecerán teniendo en cuenta las especialidades.
De 27 al 30 de junio de 2022	Reuniones de los diferentes tribunales para la defensa y evaluación de los TFM
4 de julio de 2022	Reclamaciones por parte del alumnado
7 de julio de 2022	Fecha límite de entrega actas de la Convocatoria Ordinaria

¹ En dicho compromiso debe aparecer el Título del Trabajo definitivo (escrito a ordenador) para poder generar las actas.

² En el archivo debe figurar los apellidos, nombre del estudiante y el año de presentación. Ejemplo: Apellido1Apellido2Nombre2021TFM.pdf.

Les recordamos que el título no se puede modificar. El título del trabajo debe ser igual al del compromiso entregado, ya que es el que figura en el acta de cada alumno/a.